

MASTER EN MEDIO AMBIENTE URBANO

Dirigido a proporcionar un alto nivel de formación y especialización profesional en Tecnología e Ingeniería del Medio Ambiente., con 80 créditos (1 crédito = 10 horas).

El objetivo es capacitar al alumno como experto en medioambiente en todos los ámbitos relacionados con las concentraciones humanas. Se imparte a distancia.

Duración .- Un año. De septiembre de 2004 a octubre de 2005

Título de Master.- Para obtener el Título, el alumno deberá obtener 80 créditos, realizar un examen final que es presencial, y el Proyecto Fin de Master.

Si el número de alumnos de un País, es suficientemente elevado, será un Profesor de la UPM el que se desplace hasta el País de los alumnos, para la realización del examen final.

Los 80 créditos se obtienen: Docencia.- 720 horas de clases virtuales (72 créditos). Cuando se finalice este periodo, los alumnos realizarán un Proyecto final (Proyecto Fin de Master) por el que se obtienen 8 créditos.

Número de plazas.- 30

Programa.- Esta estructurado en 10 módulos

Primer semestre:

Módulo (1). Criterios ambientales en el diseño y la construcción de la ciudad

Módulo (5). El ciclo del agua.

Módulo (6). Los suelos.

Módulo (7). Contaminación acústica.

Módulo (8). Impacto medioambiental de las telecomunicaciones.

Segundo semestre:

Módulo (2). Los parámetros de calidad ambiental.

Módulo (3). La energía en la ciudad.

Módulo (4). Calidad del aire y contaminación atmosférica.

Módulo (9). Residuos.

Módulo (10). El impacto de la ciudad en el territorio.

Matrícula.- 3.000 Euros/master.

Periodo de Inscripción.- La inscripción se realizará cada semestre, Enero de 2003, Junio de 2004, etc

Periodo de Matriculación.- Enero de 2004, Julio de 2004

Documentos necesarios para ser admitido en el Master:

a) Alumnos que han realizado la carrera en España.

1º.- Fotocopia de un Título Universitario, o un documento de la Universidad justificante de que el título está en trámite. Las fotocopias deben estar compulsadas o cotejadas.

2º.- Certificado de Estudios en el que consten las asignaturas cursadas en la carrera y sus calificaciones.

3º.- Escrito dirigido al Director del Master, solicitando ser admitido en el mismo.

4º.- Currículum vitae.

b) Alumnos que han realizado su carrera fuera de España.

1º.- Fotocopia de un Título Universitario, o un documento de la Universidad justificante de que el título está en trámite. Legalizada.

2º.- Certificado de Estudios en el que consten las asignaturas cursadas en la carrera y sus calificaciones. Legalizado

3º.- Escrito dirigido al Director del Master, solicitando ser admitido en el mismo.

4º.- Currículum vitae.

LEGALIZACIÓN.- Con la Apostilla de la Haya si el País ha firmado el Tratado de la Haya. El resto, la legalización se realiza de la siguiente forma: Los documentos emitidos por la Universidad se llevan al Ministerio de Educación del país y luego a la Embajada o Consulado de España para el reconocimiento de firmas.

Dirección para enviar documentos.- Dirección de Relaciones con Latinoamérica, Avda. Ramiro de Maeztu nº 7, 28040 Madrid.

Organización.- Organiza el Master la E.T.S.I. Industriales y Colabora la Escuela Politécnica de Enseñanza Superior (Licenciatura en Ciencias Ambientales)

Director.- Manuel Recuero López (e-mail: mrecuero@vdpe.upm.es)

Secretarios.- Manuel Macias (e-mail: mmacias@caminos.upm.es) y José Fariñas (e-mail: jfarina@aq.upm.es) .

Responsable informático de la Plataforma.- Víctor Ruiz Valera (e-mail: vrui@alumnos.euitt.upm.es)

Secretaría.- Licenciatura en Ciencias Ambientales. INEF, Av. Martín Fierro, s/nº. Ciudad Universitaria, 28040 Madrid.

Tlf.- 34-91 336.40.82 // Fax.- 34-91 336. 40. 97

E-mail.- mastermau@epes.upm.es

Página Web: <http://mastermau.epes.upm.es/masterambiente/>